



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 68951

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CLAUDIA
SILVA SILVA.

LAJA, 06 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 575.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Claudia Silva Silva, Directora (S) del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 06 de septiembre de 2016, con motivo de entregar carpetas Gesparvu en JUNJI.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Silva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓